



Claudia, cambio de ciclo

NOMENKLATURA
DEL PODER

PANCHO
GRAUE



“Claudia no llegó al poder representando a las mujeres, llegó representando a un sólo hombre”

Visto en un meme de X.

La semana pasada, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) fue declarada presidenta electa de México. Esto, en teoría, debería significar que a sumirá plenamente la Presidencia el 1° de octubre de este año. ¿Plenamente?

Desde su triunfo en las elecciones presidenciales, CSP ha escenificado una de las transiciones más extrañas de la historia política de México. Nunca antes un Presidente en funciones había tutelado, hasta la obsesión, al candidato ganador, marcándole todos los pasos que se deberán de dar en el próximo gobierno. AMLO no le dejó un solo espacio de decisión a CSP. Ese es su legado: ir más allá del Maximato.

Si queremos aspirar a que AMLO, de verdad, deje ser el referente de la vida pública nacional, tenemos que dejar de hacerle el juego. Intentaré que esta sea la última vez que lo menciono y si es posible, olvidarlo.

¿Qué tipo de país recibe CSP? ¿Qué retos va a enfrentar a partir del 1° de octubre? ¿Qué margen de maniobra tiene? Hoy, tanto los mexicanos que votaron por ella como los que no lo hicimos tenemos muchas dudas. Demasiadas. Vamos por partes.

La campaña presidencial de Estados Unidos ha cambiado en casi todos sentidos; Trump ya no es el presidente inevitable que era hace muy poco, el debate de la campaña, donde México tendrá un rol central, ya no tratará sólo el tema migratorio. El tema del narcotráfico y la

complicidad de los grupos criminales con personajes muy relevantes de la política mexicana. Cambio de ciclo en nuestra relación con EUA.

En materia económica, viene un ajuste importante al T-MEC, que va a exigir una gran capacidad negociadora, pues EUA no va a tolerar que China utilice a México como trampolín a su mercado. Las exigencias del contenido de origen van a afectar a muchas ramas de la economía. Puede ser una gran oportunidad o un enorme problema. Cambio de ciclo en nuestra relación con el T-MEC.

En México solemos confundir Estado con el Gobierno, así nos va. Esta es una de las causas por las que no entendemos qué significa Estado de Derecho. Con la reforma al Poder Judicial y la nueva representación de la 4T en el Poder Legislativo, CSP gozará del mayor poder que un mandatario mexicano haya tenido desde Plutarco Elías Calles.

Pero también es cierto que tendrá toda la responsabilidad de todo lo que suceda en México. El desequilibrio que se ha provocado tendrá consecuencias. Cambio de ciclo en el Estado de Derecho.

La detención del Mayo Zambada y su posterior declaración de su relación con las más altas esferas del poder político en México, marcan un punto de inflexión en la estrategia de la 4T (Abrazos, no balazos) así como un nuevo nivel de la intervención de EUA en México en los temas de seguridad. Cambio de ciclo en materia de seguridad pública.

Después de agotar todos los fondos y de endeudar al país para invertir en obras faraónicas que parecen no tener fondo, los compromisos de la deuda pública de corto plazo son muy significativos y eso va a comprometer las finanzas del gobierno federal. Si sumamos un proceso inflacionario creciente, la volatilidad en el tipo de cambio y la falta de certeza jurídica, la situación puede ser complicada. Cambio de ciclo en materia económica a partir de octubre.

Con su equipo de trabajo impuesto desde Palacio, CSP deberá enfrentar el inicio de su mandato con retos muy importantes. Tiene todo el poder que podría haber soñado, la duda de muchos mexicanos es si tiene la capacidad y el margen de maniobra para enfrentar este inevitable cambio de ciclo.